

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 094 FOLIO 1

**ACTA No. 094 CORRESPONDIENTE A LA SESION
ORDINARIA DE PLENARIA
5 DE JULIO DE 2010 HORA DE INICIO 6:00 P.M.**

2. PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2010

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

**CLEOMEDES BELLO VILLABONA
Segundo Vicepresidente**

**NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General**

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 -2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
CELESTINO MOJICA PEÑA
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
DAVID CAMARGO DUARTE
EDGAR SUAREZ RANGEL
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 094 FOLIO 2

La Presidencia, solicita a la Secretaria hacer el primer llamado a lista.

La Secretaria procede a hacer el primer llamado a lista, e informa que han contestado diez (10) Honorables Concejales por lo tanto hay quórum decisorio.

ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DE QUORUM.
2. CONSIDERACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. DESIGNACIÓN DE LA COMISION PARA REVISION DEL ACTA DE LA PRESENTE SESION PLENARIA.
4. CONCLUSIONES DEL CABILDO DE LA COMUNA DIECISIETE (17)
5. LECTURA DE COMUNICACIONES
6. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

BUCARAMANGA LUNES 5 DE JULIO DEL 2010 HORA DE INICIO 06:00 PM.

2. CONSIDERACION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

La Presidenta sugiere a la Señora Secretaria hacer votación nominal para la aprobación del orden del día.

La Secretaria procede a la votación nominal.

VOTACION NOMINAL A FAVOR DEL ORDEN DEL DIA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	POSITIVO
JOSE ALFREDO ARIZA FLOREZ	POSITIVO
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	POSITIVO
DAVID CAMARGO DUARTE	POSITIVO
CELESTINO MOJICA PEÑA	POSITIVO
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	POSITIVO



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 094 FOLIO 3

WILSON RAMIREZ GONZALEZ	POSITIVO
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS	POSITIVO
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ	POSITIVO
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	POSITIVO

VOTOS NEGATIVOS NINGUNO

La secretaria informa que han contestado diez (10)votos positivos.

La Presidencia ordena a la Secretaria continuar con el orden del día.

La secretaria procede con el orden del día.

3. DESIGNACIÓN DE LA COMISION PARA LA REVISION DEL ACTA DE LA PRESENTE SESION PLENARIA ORDINARIA. La Presidencia designa al Honorable Concejal HENRY GAMBOA MEZA para el estudio de la anterior acta.

La presidencia informa continuar con la orden del día

4. CONCLUSIONES DEL CABILDO ABIERTO DE LA COMUNA DIECISIETE (17).

La presidencia ordena dar lectura a las conclusiones del cabildo que se hizo en la comuna 17.

La secretaria da lectura a las conclusiones del cabildo abierto de la comuna diecisiete (17)

Fecha de realización JUNIO 24 DEL 2010, lugar colegio José Celestino Mutis ubicado en la carrera 3W N°57-60 Barrio Mutis Ciudad Bucaramanga. La mesa directiva del honorable concejo municipal de Bucaramanga mediante resolución 081de junio 18 de 2010 reglamentó el desarrollo del cabildo abierto en la comuna 17 de la ciudad de Bucaramanga la cual comprende los barrios balconcitos monte redondo héroes, estoraques ly 2,prados del mutis y la urbanización prados del mutis para tratar problemas de :seguridad , manejo de espacio público, delincuencia en los establecimientos educativos del sector, la movilidad en razón a la construcción del viaducto la novena y la integración del Metrolínea a la comuna. Luego de ser escuchadas y analizadas cada una de las intervenciones, se obtienen las siguientes conclusiones de los asistentes.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 094 FOLIO 4

TEMA: Seguridad y delincuencia de los sistemas educativos del sector. Intervención de los inscritos. La señora Esperanza Tolosa rectora del colegio José Celestino Mutis comenta: La inseguridad que se presenta en el plantel educativo está afectando la integridad física de los estudiantes, esta inseguridad es generada por problemas entre las pandillas; a su vez el consumo de alucinógenos, porte de armas, la inducción a las niñas hacia la prostitución y ausencia de la práctica de los valores. Comenta también en la intervención Dora Anaya, directora del colegio Luis Carlos Galán Sarmiento quien manifiesta sobre que el 90% de los estudiantes del colegio habitan en el barrio estoraques de igual forma manifestó que hay cinco docentes del plantel educativo que han solicitado cambio de institución por la constante inseguridad y amenazas contra sus vidas. Otro inscrito Carlos Arturo Sinuco dirige una solicitud a la policía nacional que hace referencia a: En la comuna 17 hay puntos neurálgicos donde se expenden drogas, solicita a las autoridades que tomen medidas necesarias efectivas y propone que se realicen reuniones entre las autoridades y la comunidad para proponer soluciones al flagelo. Otra persona que interviene en el cabildo Jaime Rueda Soto edil de la comuna 17. El sistema de cornetas de estos sectores se encuentran inactivos hace varios años, se requiere de su activación para el beneficio de la comunidad, ya que estos instrumentos hacen parte de la seguridad de los sectores y facilita la comunicación entre los entes comunitarios, los líderes que representan a la comunidad la policía y los mismos habitantes.

SOLICITUD DE LA COMUNIDAD:

Los habitantes de esta comunidad solicitan al honorable concejo del municipio de Bucaramanga la intervención de programas que fortalezcan el buen uso del tiempo libre de los estudiantes, de prevención de la drogadicción, el maltrato, el abuso sexual la asignación de sicólogos y siquiатras en los planteles educativos para apoyar a los niños y niñas adolescentes que presentan casos especiales, generar programas de apoyo a padres de familia en la formación de sus hijos, solicitan que refuercen la seguridad en los colegios que implementen programas de desarme y que se haga un mantenimiento efectivo de cornetas.

CONCLUSION:

Con relación al tema de seguridad expone el secretario de gobierno el doctor EDGAR SALCEDO.

Que en la administración se encuentran trabajando en conjunto con la policía y la comunidad sobre el tema de inseguridad del sector y como mejorar la seguridad; manifiesta que existe un programa dirigido a los jóvenes en convenio con la policía nacional y el SENA el cual tiene como nombre "Jóvenes a los bien "el cual se podrá



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 094 FOLIO 5

implementar en el sector, siendo esto todo un proceso. La administración municipal actualmente realiza esfuerzos en otras comunidades implementando varios programas, esos también se podrán implementar en esta comuna con beneplácito de los integrantes de la comunidad y las autoridades.

Referente a la adecuación del sistema de cornetas precisa que se encuentra firmado el contrato a través de la secretaría de gobierno para el mantenimiento y ampliación del sistema y para beneficio del sector el cual se ejecutará próximamente.

De igual forma invita a la comunidad y a sus líderes a presentar en la secretaría de gobierno las necesidades del sistema de cornetas donde se requiera, invitando que las que se instalan a la comunidad se le debe dar el uso correcto y su finalidad primordial es para la seguridad del barrio, mas no para otro tipo de publicidad.

En las intervenciones de los H.C. iniciamos con el H.C. Cleomedes Bello Villabona quien reitera que la administración municipal dentro de los planteles educativos del mutis como es el colegio José Celestino Mutis y el colegio del barrio estoraques debe desarrollarse programas en conjunto con la policía cívica de mayores y la juvenil, dirigidos en la prevención manejo y mejoramiento de la seguridad entre los estudiantes para prevenir que se inclinen los niños y las niñas y los adolescentes a hacer partícipes de las pandillas de los expendedores de drogas y a la prevención para que las niñas y adolescentes no caigan en la prostitución; generar cultura ante el maltrato infantil y familiar, crear programas de trabajos culturales y deportivos permanentes para mantener a los jóvenes ocupados en asuntos beneficiosos para su vida personal. En la intervención el H.C. David Camargo Duarte reconoce que el pie de fuerza de la policía nacional en el sector se ha ampliado bastante en la comuna 17 opina que lo que hace falta es sembrar mas consciencia entre los habitantes del sector, hay que colaborar con la policía nacional ya que los residentes de la comuna sabe donde vive el delincuente, donde entregan la droga y como la entregan, invita a la comunidad a entregar información a la policía nacional y ser solidarios con esta misma, para que no solo ella asuma el rol de la seguridad sino que se involucren los vecinos y residentes del sector. En la intervención el H.C. Uriel Ortiz Ruiz reitera que no se resuelve la problemática de seguridad con construir CAI en cada esquina, propone que lo que se debe hacer es desarrollar programas de cultura ciudadana colocar sicólogos y siquiатras en los distintos colegios de la comuna que debe hacer consciencia y trabajar en la cultura dirigida a los jóvenes basada en la tolerancia. Con respecto a la solicitud de la comunidad el H.C. Wilson Ramírez González señala que hay que introducir



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 094 FOLIO 6

frentes de seguridad en los cuales sean partícipes los mismos de la comunidad en los puntos neurálgicos que ya se conocen que tiene un problema que es la inseguridad y conocemos quienes son las personas que nos hacen daño, pero no las judicializan porque no tenemos la capacidad de denunciar. El H.C. Henry Gamboa Meza hace alusión a varios componentes acerca del manejo de de la seguridad en el sector, de cómo funcionan los frentes de seguridad que participación tiene la comunidad, que tanta cultura hay para realizar la denuncia en cuanto a la solicitud de arreglo de cornetas hay que verificar el daño si se requiere cambio o solo es el mantenimiento y/adequación verificando la misma comunidad el valor del arreglo seria mas o menos entre treinta y cincuenta mil pesos por corneta ;el honorable concejal Edgar Higinio Villabona Carrero comenta que la inseguridad es un problema de todo el país ahora se hace fácil robar un celular o quitarle a una persona dos o tres millones de pesos que sale de un banco eso tiene mas riesgo para la delincuencia es un problema donde el nuevo presidente de la república tiene que rediseñar la seguridad del país; el honorable concejal Celestino Mojica Peña hace un llamado al secretario de gobierno y a la policía nacional el año pasado se aprobó un terreno para la construcción de una estación de policía que quedaría contiguo a la Real de Minas y con esa estación empezaría a generar mas seguridad En la comuna diecisiete quisiera saber que ha pasado con esta estación de policía; respecto a la solicitud de tener psicólogos y psiquiatras en los distintos planteles educativos del sector, la honorable concejal Carmen Lucia Agredo Acevedo señala que hay que implementar con urgencia el nombramiento de psicólogos y psicorrientadores en los colegios con respecto al tema del manejo del espacio publico intervienen los inscritos Esperanza Tolosa rectora del colegio José Celestino Mutis quien presenta la siguiente solicitud se presenta diariamente la invasión del espacio publico frente al colegio por parte de los vendedores ambulantes, se presenta el sentido de la doble vía lo que genera una gran cantidad de flujo vehicular que incide en la inseguridad para los estudiantes y transeúntes frente al colegio el presidente de la junta José Manuel Tarazona propone que antes de retirar los vendedores ambulantes hay que organizarlos y garantizarles el trabajo solicita la comunidad los habitantes de la comuna solicitan al honorable concejo de Bucaramanga la implementación de una sola calzada de la vía al frente del colegio José Celestino Mutis colocar reductores de velocidad proyecto de ampliación de la plaza de mercado y organizar reubicar y garantizar a los vendedores ambulantes dándoles un trabajo digno conclusión con relación al tema de espacio publico el secretario de gobierno el doctor Edgar Salcedo Silva reitera que es una



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 094 FOLIO 7

situación bastante compleja entendemos que la problemática no solo es de la ciudad de los barrios sino también del mundo y que la misma pobreza hace que la gente acuda a utilizar el espacio publico para trabajar la administración municipal esta realizando atraves de la secretaria de gobierno municipal lo que nos compete que es trabajar fuertemente en la recuperación del espacio publico de la ciudad y esperar si es posible que salgan proyectos para reubicación de estas personas la administración municipal tiene desde mayo del año dos mil ocho toda una oferta institucional dirigida a los vendedores ambulantes como es programas de capacitación y prevención en otras artes u oficios para que hagan parte de los procesos productivos de la economía de la región la administración propone también la reubicación existiendo actualmente casi ochocientos locales disponibles en la ciudad para los vendedores ambulantes informales que quieren reubicarse a los cuales se les da un acompañamiento y crédito para el mismo fin pero estos programas el mismo gremio no ha facilitado desarrollarlo efectivamente en la intervención el honorable concejal Cleomedes Bello Villabona solicita a la administración municipal que esta en mora de realizar el proyecto de mejoramiento y de ampliación de la plaza de mercado del barrio mutis para así lograr la reubicación de los vendedores ambulantes del sector y de esta forma conseguir una solución eficaz al flagelo de la invasión del espacio publico conllevando a los vendedores informales a formalizar su labor, solicita a la dirección de transito y transporte que debe cambiar a un solo sentido la vía que queda ubicada al frente del colegio José Celestino Mutis para evitar la inseguridad a la que se exponen los estudiantes con el flujo vehicular ya que los andenes se ven invadidos por los vendedores ambulantes y un control por parte de la secretaria de gobierno para la recuperación del espacio publico, en la intervención el honorable concejal Wilson Ramírez González manifiesta e indica a la comunidad que una de las problemáticas mas grandes es la invasión vial Las rectoras de los colegios lo han dicho que nuestros niños son victimas de los carros y hace el llamado a los presidentes de las juntas de acción comunal y a los ediles para que lo acompañen a la dirección de transito de Bucaramanga para plantear soluciones ante la autoridad competente para darle una solución a esta problemática ,con respecto al tema de la movilidad vial rutas de transporte publico y la construcción del viaducto de la novena intervienen los inscritos Javier Ramón Pérez edil de la comuna diecisiete opina , la movilidad en el sector y la intervención de la alcaldía para el mejoramiento de algunas calles que por su deterioro se han convertido en responsables de una buen numero de accidentes por eso es



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 094 FOLIO 8

urgente el reparcho de la calle cincuentaicinco entre carreras cinco w y ocho w del barrio mutis ya que tiene muchos huecos y resaltos debido a las raíces de los arboles en cuanto a la ruta del bus pinos ciudad norte carrera veintisiete buscar la solución de esas rutas de buses y seria aconsejable quitar los buses obsoletos o mejor los que quedan especialmente los que prestan el servicio de la ruta de ciudad norte carrera veintisiete, en la intervención del inscrito el señor Carlos Alberto Sinuco habla sobre la construcción de viaducto de la novena que esta creando falsas expectativas a la comunidad solicita que el secretario de infraestructura explique el proyecto y sobre los dieciséis predios que serán intervenidos por el proyecto aunado a ello también una explicación del proyecto de la ampliación de la calle sesenta otro tema seria el mejoramiento de la malla vial y el mejoramiento de los parques en la intervención del inscrito Cesar Pérez presidente de la junta de acción comunal la construcción del puente de la novena traerá progreso para la ciudad mejorara la movilidad mediante la descongestión vial, estamos de acuerdo pero también se hace necesaria la planificación y la identificación de los efectos que produce una obra de esta magnitud y entre ellos encontramos la eliminación de campos deportivos y parques , la afectación domiciliaria etc; aunado a ello se hace necesario establecer una comunicación directa con las comunidades afectadas realizar con ellos la socialización de los impactos ambientales entre los que se encuentran la vibración generada por el alto flujo vehicular ,el ruido entre otros, solicitud de la comunidad los habitantes de esta comuna solicitan al honorable concejo de la ciudad de Bucaramanga el arreglo y mejoramiento de andenes y parques también el reparcho de vías como la calle cincuentaicinco entre carreras cinco w y ocho w del barrio mutis , una explicación clara sobre el proyecto la novena y sobre los dieciséis predios que van a ser intervenidos aunado a ello una explicación de la ampliación de la ampliación de la calle novena mejorar las condiciones del colegio José Celestino Mutis por la inundación con que se ve afectado cada vez que llueve aclarar las rutas de los buses y por ultimo hacer un cabildo abierto para manejar solo el tema ambiental. Conclusión; Álvaro Ramírez secretario de infraestructura aclara sobre la obra del viaducto de la novena tiene doscientos metros de longitud desde el , cementerio central hasta balconcitos , el proyecto se denomina troncal norte -sur y el viaducto es solo parte de ese proyecto de la troncal norte- sur, hace la aclaración que el lote de balconcitos es de propiedad del municipio, los predios que se compran son varios entre ellos el lote del cementerio central ubicado en la calle cuarentaicinco y luego se llega a un parqueadero que es lote de propiedad del



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 094 FOLIO 9

municipio se procederá entonces a la demolición este proyecto ya fue adjudicado a una empresa contratista el viaducto costo noventa y seis mil millones y el proyecto completo de la troncal norte-sur cuesta cuatro mil millones de pesos el honorable concejal Cleomedes Bello Villabona solicita al secretario de infraestructura que se realicen las obras de mejoramiento de la malla vial del sector ya que se encuentran deterioradas y la comunidad requiere que se invierta en obras como en la calle cincuenta y ocho y cincuenta y siete la carrera seis y siete se adecuen y mejoren los distintos parques como es el parque los venados se invierta por parte de la secretaria de infraestructura en el mantenimiento y adecuación de los mismos ya que son los espacios de esparcimiento de la comunidad de igual forma solicita se de a conocer y se invite a la comunidad a los ediles y a los presidentes de las juntas administradoras locales a la socialización de los proyectos de construcción del viaducto la novena que hace parte de la troncal norte-sur y su impacto en la comuna respecto a la solicitud la honorable concejal Carmen Lucia Agredo Acevedo señala que hay que socializar el proyecto con la comuna diecisiete menciona la creación de un comité veedor de la construcción del viaducto la novena añade que si la construcción del viaducto la novena afecta un parque se debe construir uno mejor en la intervención el honorable concejal Uriel Ortiz Ruiz señala que con la construcción del viaducto la novena se presentara un problema para el sector el cual es el paso de la troncal norte-sur transfiriendo de esta forma el trafico a este sector, añade que hay que realizar proyectos de vías complementarias para evitar el trancón que se generaría en este sector el honorable concejal Wilson Ramirez Gonzales solicita al secretario de infraestructura que se necesita de realizar un caminodromo para la comuna diecisiete y la recuperación de las canchas y los escenarios deportivos que son los espacios con los que cuenta la comuna para recrear a los niños, adultos y grupos de la tercera edad el honorable concejal Henry Gamboa Meza hace referencia a la solicitud de la comuna de la falta de planificación con la construcción del viaducto la novena comenta que esta administración municipal es la que mas ha realizado planeación en los proyectos se ha realizado estudios diseños para llevar a cabo los proyectos por eso se ha demorado en iniciarlos sobre el tema la integración de Metrolinea a la comuna intervención de los inscritos en el tema Adriana Marín pregunta el sistema de Metrolinea a quien esta beneficiando se ha analizado por parte de los jóvenes del sector que ese sistema ha creado y desmantelado poco a poco la programación y ruta de los buses y obliga a pasar por calle que nunca se han hecho pregunta si el sistema de Metrolinea solo llegara hasta el mutis y no beneficiara a



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 094 FOLIO 10

los sectores que se encuentran después del mutis solicitud de la comunidad, los habitantes de esta comuna solicitan al honorable concejo del municipio que si el sistema de Metrolinea solo llegara solo al mutis y explicar su manejo de alimentadores y las conexiones en las estaciones y el caos que ha generado con las rutas de transporte que pasara. Conclusiones respecto al tema el director del sistema el doctor Félix Francisco explica todas las conexiones que tiene puesta en marcha y la entrada de Metrolinea en el sector de la ciudadela real de minas, mutis, estoraques, ciudad Bolívar y monteredondo será atendida a partir del primer trimestre del año dos mil once ,solo hay una ruta alimentadora en la ciudadela real de minas en este año que pasa por el barrio mutis en este año que pasa en frente a la iglesia sube por Marsella pasa por la plaza mayor luego por acrópolis y al carrera diecisiete, se mete al sistema para llegar al sistema a la carrera quince en este punto de la estación la rosita permite con la misma tarjeta hacer integración virtual para coger para el sur o para Floridablanca para la parte de Provenza tanto para el occidente o el oriente igualmente con una sola descarga le permite estas conexiones lo mismo que en cañaverál puede ir a la cumbre centro, norte etc. Este alimentador comenzó desde el lunes veintiuno de mayo de dos mil diez y ha tenido una buena acogida no se ha podido entrar mas a la ciudadela real de minas por que al entrar la circulación de la primera fase no se tenia incluido todavía el sector de la ciudadela real de minas el honorable concejal Henry Gamboa Meza hace alusión e invita a la administración de metrolinea que debe socializar las rutas por medio de publicidad para que sea conocida por toda la comunidad aunado a lo anterior debería entregarse una tarjeta gratuita de metrolinea en conclusión la mesa directiva del concejo realizara el respectivo seguimiento y cumplimiento por parte de la administración municipal a las distintas solicitudes realizadas por la comunidad de la comuna diecisiete procesada por el concejo de Bucaramanga. Señor presidente se ha terminado la lectura de las conclusiones de la comuna diecisiete.

Intervención H.C Cleomedes Bello Villabona Segundo vicepresidente

En cumplimiento del artículo doscientos siete del reglamento interno del concejo nosotros teníamos que en el día de hoy honorables concejales darle las conclusiones a este importante cabildo, por lo tanto queda abierta la discusión si hay algunas sugerencias por parte de los honorables concejales para las conclusiones mejorarlas o adicionar algo que haga falta para hacerlas públicas a partir de esta semana; tiene la palabra el honorable concejal Edgar Higinio Villabona Carrero.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 094 FOLIO 11

Intervención del H.C Edgar Higinio Villabona Carrero.

Señor presidente muchas gracias, un saludo a usted, un saludo a mis compañeros concejales al público que nos acompaña, a doña Martha de Ariza que es una constante visitante de este cabildo. Presidente primero yo quiero resaltar el orden, la claridad, la organización de este cabildo por parte de la corporación, me pareció muy plausible ver una comunidad preparada para intervenir como lo hizo allá en la comuna diecisiete, con temas precisos, con propuestas llevaban su ponencia y también me gusto mucho la participación de las autoridades pienso que se cumplió la primera parte de un cabildo abierto como es el de escuchar a la comunidad, los cabildos abiertos son una forma de participación ciudadana donde se escucha a los habitantes de un municipio o un sector de la ciudad para hablar de los temas que principalmente le interesan a ese sector, en este caso de Bucaramanga, estas conclusiones que recogen el esfuerzo de nuestros funcionarios por sintetizar la participación de la comunidad y de los concejales en mi caso yo recuerdo que además de resaltar el problema de la seguridad en este sector por, que yo leí aquí el documento y pienso que todos los actores que intervinieron se refirieron al tema de la inseguridad del sector, también otros lo hicieron en temas como el de la movilidad de vehículos y de personas y me parece señor presidente que este documento se debe adicionar con unas propuestas muy precisas que sean ojala por parte del cabildo las que resaltemos y que estas conclusiones se le envíen al alcalde de la ciudad y se le envíen especialmente al señor comandante de policía de nuestro departamento no tendría sentido que hiciésemos cabildos abiertos para que las conclusiones se quedaran sencillamente en un documento y guardados aquí en el archivo de nuestro cabildo presidente pero yo quiero resaltar algo, me puse a leer un documento de ayer de la redacción de justicia del diario El Tiempo y allí, yo lo mencionaba en el cabildo cuando intervine en materia de seguridad, que decía y así lo consignaron en el documento, que nosotros debemos llamar la atención del gobierno nacional que va a implementar unas políticas nuevas en materia de seguridad para traer el éxito de la seguridad democrática que tanto bienestar le trajo al país y especialmente en las zonas rurales y mejorar esa política en los centros urbanos y uno mira y del estudio que hace los investigadores del El Tiempo hay ciudades como Medellín, como Cali, como Pereira, como Cartagena y como Bogotá donde el índice de homicidios ha subido en un doce por ciento promedio en el presente año lo que desde luego parece una cifra escandalosa en un país donde la mayoría de los habitantes viven en los centros urbanos, cuando se analizan las causas honorables concejales



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 094 FOLIO 12

allí en el estudio que hizo la unidad investigativa de El Tiempo desconsignan la persecución que se le ha hecho a las bandas emergentes de sicarios y la persecución que se le ha hecho a las bandas de narcotraficantes del país y los han sacado de las zonas rurales y han venido a refugiarse a los centros urbanos o inclusive a otros países como Venezuela y Brasil por eso cuando nosotros miremos cuales son los factores a los cuales se duele la gente de la Ciudadela Real de Minas pues tenemos que tratar de identificar cuales son los delitos que allí se están cometiendo allí no están operando las bandas de sicarios, allí no están operando las bandas emergentes de sicarios que estaban al servicio de los paramilitares, lo que opera en la Ciudadela Real de Minas es delincuencia común y aquellos pequeños delincuentes comunes que ofician o fungen como pequeños distribuidores del microtrafico de sustancias ilegales en nuestra ciudad, ese fue el clamor y esa fue la queja constante de todos los actores que intervinieron por parte de la comunidad un grupo de menesterosos de delincuentes envenenando la juventud a través de la venta de estupefacientes, yo recuerdo que decía el doctor Celestino Mojica con un buen criterio, hizo una mención a una facultad que le dio aquí el cabildo al alcalde anterior para que uniendo esfuerzos con la policía nacional y con el gobierno nacional construyeran una estación de policía en la Ciudadela Real de Minas sin que queramos decir que esta sea la solución definitiva, claro que no ,pero nos parece, señor presidente y honorables concejales que nosotros debemos remitir esta propuesta precisa al alcalde y al comandante de policía para que articulen esfuerzos y cristalicen esta facultad que dio el cabildo para la construcción de este cuartel o de esta estación de policía ,es una estación perfecto, entonces vale la pena que se resalte. Lo segundo señores concejales aprovechando que ahora tenemos un nuevo director de tránsito en la ciudad que conoce de vías que me parece que es importante que recalquemos también y que preveamos lo previsible esto lo señalamos cuando intervinimos allá en el cabildo de la ciudadela real de minas puede el municipio comenzar a hacer un rediseño de las vías y a hacer un estudio sobre el plan vial de la ciudadela real de minas y su impacto con la construcción del viaducto de la carrera novena yo creo que no debemos esperar como lo hacíamos en ese momento a que reviente el problema, es un problema previsible que se va a agudizar todavía mucho mas y que va a empeorar la situación de la movilidad en la Ciudadela Real de Minas por que gran parte del tránsito va a ir por allí, por estas escasas vías de la Ciudadela Real de Minas, por ello yo acudiría honorables concejales a que este documento lo complementemos con la propuesta que hacemos y que es fruto del interés de la comunidad para que se elabore un



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 094 FOLIO 13

nuevo plan vial para el sector de la ciudadela real de minas, para que se rediseñe la utilización de las vías porque por encima de todo se le pida la colaboración a la dirección de tránsito en este nuevo estudio. Le agradezco señor presidente.

A usted honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Celestino Mojica Peña.

Intervención del H.C Celestino Mojica Peña.

Gracias señor presidente, con las muy buenas noches para los compañeros de la corporación y para las personas que nos acompañan en la noche de hoy. Señor presidente solamente para solicitar que se haga una modificación en el texto donde se hablaba de cuatro mil millones de pesos de la inversión de la troncal norte-sur y el señor secretario de despacho, el secretario de infraestructura, hablaba de cuatrocientos mil millones de pesos, para que se haga esa modificación y ojala señor presidente, recordar al doctor Edgar Higinio Villabona que en la intervención que hice yo ese día en el tema de la estación de policía, a mí si me gustaría saber que está pasando o que ocurrió con eso, tanto por parte de la secretaria de gobierno o por parte de la policía nacional. Le agradezco señor presidente.

Intervención de la presidencia.

A ustedes señores concejales; yo les sugeriría honorables concejales que nos hicieran llegar por escrito algunas de las inquietudes que hacen falta para hacer unas excelentes conclusiones y doctora Katherine para hacerle llegar a cada una de las entidades con el cual tiene repercusión cada una de estas inquietudes y que este cabildo quede de verdad como algo serio para la ciudad y sobre todo para este sector. Tiene la palabra el honorable concejal Uriel Ortiz Ruiz y antes de hacer cualquier publicación les anexamos las sugerencias que cada uno de los concejales nos haga llegar.

Intervención del H.C Uriel Ortiz Ruiz.

Gracias señor presidente saludarlo a usted y a la nueva mesa directiva, saludar a las compañeras y compañeros concejales, a los presentes las buenas noches. Presidente nosotros en este cuatrenio y sobre todo en estos dos años y medio que llevamos pues hemos sido muy diligentes en realizar los cabildos y hacerlos en las comunas, hemos ido a las diferentes comunas de la ciudad, estuvimos en el colegio bicentenario, estuvimos en la comuna catorce estuvimos en la comuna cinco allá en el barrio Campohermoso hemos estado también en el barrio porvenir, hemos estado ahorita en el



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 094 FOLIO 14

barrio mutis con la comuna diecisiete hemos ido a diferentes sectores de la ciudad y yo creo que lo que hoy dicen , presidente y lo que hoy proponen yo creo que lo debemos ampliar nosotros, presidente, en el sentido de que debemos sacar las conclusiones de los demás cabildos compañeros por que es que mire a nosotros llegamos a los sectores donde nosotros de pronto tenemos mas trabajo que en otros sectores, todos los concejales nos movemos en ciertos sectores mas que en otros y todos tenemos alguna influencia en alguna comuna en especial y cuando uno llega a esas comunas le preguntan por situaciones que hablamos en esos cabildos, yo me acuerdo de el cabildo que nosotros hicimos en Campohermoso, donde nos comprometimos con unos semáforos, que había accidentalidad en la calle cuarenta y cinco y se lo hemos transmitido a la dirección de transito pero no ha tenido eco esas proposiciones que uno se acuerda son muchas mas proposiciones que uno no se acuerda que uno por el trasegar de las mismas sesiones y de las mismas actividades que uno tiene se le olvida, yo si quisiera que un día nosotros hiciéramos las conclusiones pero generales de todas las comunas que llevamos hasta ahora que aquí la jurídica del concejo pues pudiera sacar las conclusiones y enviársela a los secretarios para ver cuales de esas conclusiones ya se han cumplido pero citar aquí a los secretarios y funcionarios que han tenido que ver con esos cabildos para ver si esos cabildos han tenido algún eco ante la administración por que es que nos desgastamos bastante, hacemos unos cabildos, le ponemos la cara a la comunidad, van los comuneros, van los comunales, van varios pobladores de esas comunas pero no sabemos si se les esta dando cumplimiento a esas conclusiones, hay unas conclusiones de carácter general que son de los megaproyectos que son cosas grandes pero hay otras que también son particulares, que son como nos decían que días, que días hablábamos de la movilidad que tiene la ciudadela, de la seguridad de la ciudadela, el mutis y los barrios aledaños, pero también hablábamos de cosas particulares como el caminodromo, como cosas que se pueden ir también haciendo paralelamente a los megaproyectos y a las cosas grandes por eso presidente, me gustaría y voy a presentar la proposición de hacer una citación a los demás funcionarios de la alcaldía donde les enviemos el cuestionario de todo, yo creo que siempre les hemos enviado a ellos las conclusiones de los de los cabildos yo creo que lo que pasa es que no ha el seguimiento a ver que ha pasado con eso, yo creo que cuando vengan los funcionarios acá deberíamos tenerles ese cuestionario, decirle bueno doctor que paso por ejemplo ahorita que tenemos fresco allí lo del Mutis, Ciudadela, y barrios aledaños dela comuna diecisiete pues irle haciendo seguimiento, yo creo que cuando uno coge el tema pues los



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 094 FOLIO 15

secretarios cuando lo ven a uno se achantan yo lo digo por las ambulancias. Gracias señor presidente muy amable.

Intervención de la presidencia.

Tiene la palabra el honorable concejal Jaime Rodríguez Ballesteros.

Intervención del H.C Jaime Rodríguez Ballesteros

Gracias presidente mire presidente y colegas, primero que todo quiero hacer unas observaciones que son correcciones, entonces estas correcciones que menciono, yo veo en una respuesta del secretario de infraestructura creo que debe estar mal transcrita por que no creo que el secretario de infraestructura sea tan para decir lo que aquí aparece que el viaducto tiene una longitud de doscientos metros de largo, esa obra tiene es quinientos noventa metros de longitud y el costo de la troncal norte-sur es del orden de los doscientos ochenta mil millones de pesos, pesos de dos mil ocho cuando se posesiono el alcalde Fernando Vargas que hicimos un estimativo de algunos desarrollos viales dentro de la ciudad y el estimativo de la troncal norte-sur, daba doscientos ochenta mil millones de pesos, eso básicamente quede corregido el informe, en lo que tiene que ver con las peticiones de la comunidad, coincidimos en que las peticiones casi siempre son las mismas, básicamente la inseguridad, básicamente la movilidad y el desarrollo vial de cada una de las comunas y la recuperación del espacio publico y mire que el colega Uriel Ortiz hace una observación importantísima, en cada uno de los cabildos que se ha dicho con relación a la seguridad, a la movilidad y al espacio publico y adicionalmente con algunos otros temas, en el caso de la ciudadela, cuando se construye el viaducto de la carrera novena y cuando le acomodemos ese trafico que viene de la carrera novena casi que al barrio Mutis vamos a crear un trancón inmenso en la Ciudadela Real de Minas, entonces hay que desde ya , ir pensando en un par vial con la calle cincuenta y seis que es la calle cincuenta y cinco o cincuenta y cuatro, baja por la quebrada El Loro y que se convierte en un nuevo acceso a la Ciudadela Real de Minas par con la avenida cincuenta y seis que llega al round point ese de la plaza mayor, eso es muy importante señor presidente yo no se si la secretaria de infraestructura tenga en cuenta eso pero si nosotros no hacemos ese par vial y esa salida nada logramos con el viaducto de la carrera novena y si le creamos un problema por mucho tiempo, se puede crear ese problema en la Ciudadela, por que después no sabemos quien hará el resto de la obra que tiene que ver con la troncal norte-sur para resolver eso, básicamente eso



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 094 FOLIO 16

señor presidente y esperar que en materia de seguridad se construya la estación o subestación de policía de la Ciudadela Real de Minas, muchas gracias señor presidente.

Intervención de la presidencia.

A usted honorable concejal, tiene la palabra la honorable concejal Elida Mantilla.

Intervención de la H.C Elida Mantilla.

Gracias señor presidente, cuando el honorable concejal Uriel Ortiz intervino precisamente, tenía acá anotada esa inquietud sobre la necesidad de hacer un resumen de todos los cabildos, yo en los cabildos abiertos no he intervenido por que aprovecho para conocer allí la voz de la comunidad y he podido tener una idea de lo que pasa ahora en las comunas a raíz de la intervención de la comunidad y eso me ha permitido tener a mi mayor información y mayor soporte para un control político, pero vea señor presidente ya parece ser que los problemas son comunes, los problemas como la seguridad, la movilidad, los problemas de los colegios, las vías, pues ya son problemas que existen en todas las comunas entonces la solicitud concreta señor presidente es por ejemplo no sabia que cuando ha venido acá el señor de Metrolinea nos ha dicho que ya se ha socializado una y otra vez el tema con los señores del barrio Mutis y resulta que allá, lo primero que dijeron ellos es que no tenían ni idea ni que nunca les habían socializado el proyecto, entonces cuando vienen acá los funcionarios nosotros les creemos lo que dice en el informe pero si nosotros tuviéramos acá al lado un pequeño informe de lo que la comunidad dijo nos permitiría comparar todas la áreas, entonces muy bienvenida esa solicitud de que en verdad se haga un resumen de todos los cabildos para que lo tengamos a mano, y cuando vengan los funcionarios poder hacer de verdad control político; ahora en noviembre cuando se hace el presupuesto, señor presidente pues nosotros le pedimos a cada funcionario en la comisión de hacienda y luego la plenaria, sobretodo la comisión de hacienda, le pedimos a cada funcionario que nos diga y nos haga un resumen de todas las actividades que se han ejecutado y las creemos y con base a eso es hace el nuevo presupuesto pero cuando vamos a los cabildos encontramos que muchas actividades no quedaron ahí en el presupuesto señor presidente entonces que bueno para el nuevo presupuesto tener esa liste de necesidades que la comunidad ha planteado y poder en ese momento alimentar el presupuesto entonces yo si que me uno a esa solicitud y ojala tengamos un resumen con los funcionarios de la administración para hacer un verdadero control político,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 094 FOLIO 17

gracias presidente.

A usted, tiene la palabra el honorable concejal David Camargo.

Muy buenas tardes señor presidente, compañeros concejales y concejales, publico asistente, a ver importante que se haya dado ese espacio de la comuna diecisiete Doctor Cleomedes, básicamente pues como aquí ya se ha enfatizado una preocupación grande acerca de lo que es la drogadicción otra preocupación es el espacio publico y el proyecto que nos comunicara, el nuevo puente de la novena es una preocupación que tienen allí los compañeros en el caso de las viviendas, dieciséis predios creo que tiene que... van a se afectados, pero este será un proceso que se discutirá mas adelante, yo quería pedirle un favor señor presidente, procurar que en próximas convocatorias a cabildos abiertos, tratemos de registrar todos los barrios que conforman esa comuna para evitar susceptibilidades de que no se tienen en cuenta todos los barrios, yo voy a regalarle la lista de los barrios de la comuna diecisiete que son en total once barrios y ocho unidades cerradas que son bastante significativas en la comuna diecisiete para que el encabezamiento como se lee este documento de las propuestas que han hecho aquí los compañeros que se haga llegar al señor alcalde a los secretarios de despacho sepan de pronto con exactitud que barrios conforman en este caso la comuna diecisiete, entonces yo le pido el favor señor presidente para que la señora secretaria incluya esto en el encabezamiento de los barrios que conforman la comuna diecisiete ahí están los nombres de todos los barrios y las unidades cerradas y me uno también a la propuesta de los compañeros que estos documentos no se queden aquí en los archivos, que se le haga llegar a los secretarios de despacho las respectivas inquietudes a ver que solución presentan las que de pronto no se ha dado una respuesta satisfactoria o no se ha ejecutado ninguna acción y también cuando se vengán a hacer los cuestionarios de citación, revisar estos documentos para ver que solución se han dado a las inquietudes presentadas por la comunidad en estos cabildos, gracias señor presidente muy amable.

Intervención de la presidencia.

Tiene la palabra el honorable concejal Edgar Suarez.

Intervención del H.C Edgar Suarez.

Gracias presidente un saludo a la mesa directiva, a los honorables concejales y al publico presente; presidente yo quiero primero hablar del informe como tal como fue plasmado, a mi me parece que esta muy organizado comparado



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 094 FOLIO 18

con los primeros cabildos por que yo recuerdo si mal no estoy que el primer cabildo si la mente no me falla creo que fue el cabildo de Metrolinea si no estoy mal yo recuerdo que en ese cabildo se le hicieron muchísimas correcciones a ese informe por que hubo muchísimas inconsistencias y faltaron muchísimas intervenciones importantes de los concejales a mi me parece que en eso hemos mejorado muchísimo y yo si quiero destacar ese tema por que uno ve acá la forma tan compleja, por que no es tan fácil abordar todos los temas y la metodología que se ha venido organizando en el tema del plasmar las ideas y plasmar las inquietudes tanto de la comunidad como de los concejales que a mi me parece que no es un tema fácil hacerlo sucinta y hacerlo apropiado, yo quiero ampliar también, para usar el principio de la publicidad y la socialización de las conclusiones, también me parece importante que no solamente sea el alcalde, los barrios sino las personas que participaron presidente cada una de las personas que estuvieron allá a mi me parece que también es importante que un edil o que un líder de barrio sepa que sus aportes y sus inquietudes están plasmados en un documento que no se que tan acto administrativo será pero de todas maneras es un documento que lo pide el reglamento interno y como tal puede ser capaz y tomado como acto administrativo por que el reglamento interno dice que hay que hacer las conclusiones yo también quiero decirle señor presidente no tan solo decirle que ojala sea entregada a todas las personas sino que mirando el reglamento interno del concejo yo estoy viendo la preocupación de todos los concejales frente a la continuidad o frente al seguimiento que se le pueda dar a los diferentes cabildos abiertos nosotros aquí muchos hemos estado en cabildos abiertos unos mas importantes otros mas sociales, otros mas de comunidad con los diferentes temas que genera el día de hoy la política pero yo veo la preocupación de muchos concejales frente al seguimiento, mire presidente yo creo que acá en el reglamento interno en el articulo 23 se designa una comisión para hacerle seguimiento a los acuerdos municipales, a mi me parece que no es tan descabellado pensar que nosotros pudiésemos proponer que dentro del reglamento interno hubiese un seguimiento puede ser en esta comisión, podría ser en una de las comisiones permanentes que se encargue como función el que tenga el seguimiento de los cabildos abiertos por que mire que los concejales han hablado que el cabildo abierto termina casi como una actividad de requisito, una actividad de requerimiento para cumplir uno o dos cabildos abiertos en cada periodo pero se quedan ahí y hoy estamos pidiendo nosotros el periodo de todos los cabildos entonces a mi si me parece que seria mucho mas importante para proponer algo en este día es que ojala dentro del reglamento interno



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 094 FOLIO 19

hubiese una de las comisiones permanentes para que ellas pudiesen hacer el seguimiento a los cabildos abiertos por que si escuchar a la comunidad o si es escuchar problemáticas de ciudad a mi si me parece importante que seria necesario un espacio en el reglamento interno de para que los cabildos abiertos tengan un poquitico mas de seguimiento político que al concejo se refiere y no que quede como unos requerimientos y requisitos de periodos de presidencia y no queden mas, muchas gracias presidente.

Intervención de la presidencia.

Tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa y posteriormente el honorable concejal Wilson Ramírez.

Intervención del H.C Henry Gamboa Meza.

Bueno muchas gracias señor presidente un saludo especial a los honorables concejales, bueno aquí tres aspectos que han tocado señor presidente primero sobre el seguimiento de los cabildos, yo creo que algunas cosas que se han dicho en los cabildos o determinaciones que se han tomado o posturas que se han tomado yo creo que la administración ha tomado nota sobre estos temas, miremos el cabildo que se hizo en La Concordia ahí prácticamente se paro ese plan parcial de acuerdo a las conclusiones que se saco en ese cabildo, el cabildo que se hizo aquí en comuneros ahí paramos el proyecto eso de la construcción del parque comuneros, entonces si se han tomado algunas determinaciones ya sobre las conclusiones de estos cabildos obviamente hay otras cosas de menor condición si se puede considerar así que si de verdad no se le ha hecho seguimiento, considero honorables concejales que definitivamente dependiendo del tema se deleguen a las comisiones permanentes a que le hagan seguimientos, no una sino la totalidad de las comisiones dependiendo del tema que se trate y se obliga a que haya varias comisiones tratando una problemática, pues que este todas las comisiones trabajando por que es que realmente nono vamos a tener tiempo en la plenarias de poder atender y hacerle seguimiento, entonces que se haga todas las comisiones por eso se hablan permanentes pueden trabajar en periodos no ordinarios de sesiones y aquí poder hacer el seguimiento, a veces nos aburrimos cuando no hay sesiones presidente entonces pongámosle ese trabajo en los tiempos que no hay plenarias o no hay sesión ordinaria hacerle un seguimiento a todas estas conclusiones; Tema importante que han tocado aquí es el de la movilidad aquí lo han tocado varios concejales, yo pienso que es hora, así como lo hicimos ahorita con la UIS , con infraestructura, con planeación que nos presentaran un avance del estudio de



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 094 FOLIO 20

amenaza, vulnerabilidad y riesgo o sea el estudio detallado que esta haciendo la UIS de algunas zonas de Bucaramanga, entonces por favor señor presidente es una proposición que estoy presentando prácticamente a que citemos a la UIS que esta haciendo el estudio de movilidad ya debe estar terminando ese estudio entonces no se por que esta tan demorado que es un estudio en el cual están comprometidos, la dirección de transito, el área metropolitana, Metrolinea y planeación, ese es muy importante y ahí vamos a resolver todas las inquietudes, si nos están resolviendo el problema de movilidad con respecto ala implementación o puesta en funcionamiento de la novena sobre el tema de las rutas alimentadoras y de las rutas complementarias eso nos debe resolver toda la problemática entonces yo pienso que hay que citar a Metrolinea a transito, al área metropolitana que tiene que ver con las rutas, a planeación y definitivamente a la UIS que es la entidad que nos esta haciendo el estudio de movilidad por lo demás agradecerle y de verdad considero que este es como el inicio de poder buscar solución a las inquietudes de la comunidad atraves de los cabildos abiertos, yo creo que hay que analizar detenidamente estas conclusiones y hacer el seguimiento no importa el instrumento que sea señor presidente, muchas gracias.

Intervención de la presidencia.

A usted honorable concejal, tiene la palabra el honorable concejal Wilson Ramírez.

Intervención del H.C Wilson Ramírez.

Gracias señor presidente, un saludo para usted, para mesa directiva, para los honorables concejales y las personas que tuvieron a bien venir hoy al concejo de la ciudad; señor presidente yo estoy de acuerdo como se han armado la parte de las conclusiones, pero tengo algunas sugerencias muy respetuosas frente al tema; en el cabildo como tal, no se, me corrige hubo algunas intervenciones de unos dirigentes de la misma comuna que no quedaron plasmadas en el informe yo no se si es que se hizo fue unos resúmenes sucinto de los mismos pero que yo me acuerde el presidente de la junta de acción comunal del barrio Mutis hizo una intervención de varios temas pero no quedo consignado aquí en el acta, dos, el edil de la comuna diecisiete Cristian Olave, el manifestó también además de los temas de movilidad, de los temas de inseguridad y de la invasión del espacio publico, señor presidente se toco el tema también las antenas de telecomunicaciones que ha venido queriendo las multinacionales implantarlas en esos sectores de Bucaramanga entonces yo pienso que dentro de las conclusiones, no se, si



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 094 FOLIO 21

se podría incluir la participación de este edil donde incluso la gente de planeación le dijo que iban a tomar cartas en el asunto frente al tema por que ya había una disposición del orden nacional y del orden municipal frente a un decreto que habían sacado, entonces yo no sé señor presidente si se pudiera revisar nuevamente la grabación y algunas cosas que no quedaron insertadas acá en este yo no se si será que se puedan incluir, de todas formas algunos de los dirigentes no se les alcanzo a decir que vinieran hoy por que ellos también están interesados en que fue las conclusiones que se llevo en el cabildo de la ciudad, y mire señor presidente quiero decirle una cosa, me encontré que días acá en la entrada al concejo a los ediles de la comuna siete, que ya están haciendo antesala para volver a pedir que se haga otro cabildo en la Ciudadela Real de Minas, y yo les decía a los señores aquí en la puerta, bueno pero cuál es el motivo, si no hace que unos ocho meses que lo hicimos y ustedes ya están viniendo a radicar una carta oca, que están pidiendo nuevamente que se haga cabildo allá y me decían, no es porque nada de lo que nosotros propusimos se ha podido realizar, entonces yo no sé como sea la temática ahí en esos casos por que si ya nosotros hicimos allá, sabemos cuál es la problemática que se tiene, pues obviamente, aquí lo han dicho los honorables concejales hay que hacer un seguimiento de muchas cosas y ahí en la comuna siete David Camargo y todos los concejales que conocen muchas de las cosas de la problemática que hay, ellos viene otra vez a decirnos que volvamos a llevarnos el concejo de la ciudad para volver a tocar los mismos temas que ya se tocaron , sería bueno que ahora el doctor Dionisio que va a estar en la presidencia del concejo pues hagamos un análisis de lo que se ha pasado frente a ese tema, y usted que también vive allá en la comuna siete revisemos ese tema para que nosotros por lo menos a la gente le podamos decir que paso frente a ese tema y no desgastarnos con otro cabildo porque lo lógico es que dentro de este cuatrenio ya se hizo el de la Ciudadela Real de Minas de la comuna siete, de la siete, comuna siete de Bucaramanga que es la Ciudadela Real de Minas y ahí vive Dionisio entonces para revisar ese tema pero que bueno seria que ahora que el doctor Dionisio se posesiona como presidente del concejo volvamos a nuestra casa en algo que le queda a usted hermano para que veamos si somos capaces en estos seis meses por lo menos de nosotros tener unas oficinas dignas que en esta año y medio que nos queda en el concejo de la ciudad en este periodo constitucional podamos volver a la casa por que hemos estado ahí como judíos errantes yo escuche al doctor Jaime Rodríguez cuando se posesiono que dijo que unos de sus retos, de sus compromisos era que volviéramos y paso Jaime Rodríguez y después han pasado otros y sabe que yo pienso



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 094 FOLIO 22

que para el dos mil once doctor Dionisio, volveremos a nuestra casa, muchas gracias señor presidente.

Intervención de la presidencia.

Honorable concejal quiero decirle que esas inquietudes de los ediles y que usted las conoció y sabe de dónde vienen que son precisas no es tanto que queden aquí plasmadas de que dijeron sino que vamos a tratar de que nosotros los concejales le demos la solución a esas inquietudes en las conclusiones por eso le sugiero que eso que hace falta que lo haga llegar por escrito y veamos aquí no tanto los que son los procueros sino sin que le demos aquí solución para que tenga esto de verdad, que sea real el cabildo, para la conclusión. Tiene la palabra el honorable concejal David Camargo.

Intervención del H.C David Camargo.

Gracias señor presidente, a ver compañero Wilson para su ilustración e información del honorable concejo lo que pasa es que en el mes de abril de dos mil ocho Movistar intento instalar una antena en la carrera treinta w con calle cincuenta y nueve del barío Manzanares hay que aclarar que la oficina de planeación conceptuó que estaba allá que solo tres b y que no se podía dar ninguna licencia para instalar esa antena y también la inspección, unas de las inspecciones de control de la secretaria de gobierno no autorizo la instalación de la antena, ya fue retirada, las bases que alcanzaron a instalar ya fueron retiradas hace aproximadamente y esta antena ya no se va a instalar en la carrera treinta w con calle cincuenta y nueve, yo creo que Cristian básicamente se refería a ese incidente que pues en determinado momento lo tuvo preocupado, no se si existan otros casos que yo personalmente no conozco Gracias.

Intervención de la presidencia.

Lo tenía en la lista del bolsillo pero no, la doctora Sonia. Entonces señora secretaria le sugerimos que las conclusiones hasta tanto no tenga cada una de las inquietudes de las propuestas que tienen hoy, que tuvieron los honorables concejales hacerle llegar a cada uno de los ediles que estuvieron ese día y de las proposiciones las podamos hacer llegar y ojala las podamos hacer llegar. Continuemos señora secretaria con el orden del día.

Punto quinto del orden del día lectura de comunicaciones señor presidente en la secretaria no reposan comunicaciones; punto sexto proposiciones y asuntos varios en la secretaria reposa una proposición, me permito leerla; léala señora



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 094 FOLIO 23

secretaria. Citar a los secretarios y funcionarios de la administración municipal para que informen a la corporación en que estado se encuentran las solicitudes hechas por la comunidad en los diferentes cabildos presentada por el honorable concejal Uriel Ortiz Ruiz, Carmen Lucia Agredo Acevedo, Alfonso Prieto García, Henry Gamboa Mesa, David Camargo Duarte, Jaime Rodríguez Ballesteros, Alfredo Ariza Flórez, Dionisio Carrero, Sonia Navas, Cleomedes Bello, Carolina Moreno y Elida Mantilla. Señor presidente ha sido leída la proposición. En consideración la proposición votación nominal señora secretaria; honorables concejales para la votación nominal de la proposición:

Carmen Lucia Agredo Acevedo	Positivo
Pedro Nilson Amaya Martínez	
José Alfredo Ariza Flórez	Positivo
Cleomedes bello villabona	Positivo
David Camargo Duarte	Positivo
Dionisio Carrero Correa	Positivo
Henry Gamboa Mesa	Positivo
Elida Mantilla Rodríguez	Positivo
Celestino Mojica Peña	Positivo
Martha Eugenia Montero Ojeda	
Carolina Moreno Rangel	Positivo
Sonia Smith Navas Vargas	Positivo
Cristian Niño Ruiz	Positivo
Uriel Ortiz Ruiz	Positivo
Alfonso Prieto García	Positivo
Wilson Ramírez Gonzales	
Jaime Rodríguez Ballesteros	Positivo
Edgar Suarez Gutiérrez	Positivo
Edgar Higinio Villabona Carrero	Positivo

Señor presidente han votado quince honorables concejales, quince votos Positivos ha sido aprobada la proposición. Continúe señora secretaria, hay mas proposiciones sobre la mesa?

No señor presidente no hay más proposiciones en la secretaria, el orden del día se ha agotado el orden del día.

Intervención de la presidencia.

Agotado el orden del día se levanta la sesión y se cita para mañana a las ocho en punto de la mañana, hay la posesion del nuevo presidente de la corporación, invitamos muy formalmente a que estemos acompañando al nuevo presidente del concejo de la ciudad, muy buenas noches gracias a todos.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 094 FOLIO 24

Para constancia, se firma para su aprobación en plenaria.

La secretaria general,

Nubia Suarez Rangel



CONCEJO DE BUCARAMANGA